

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 91 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2010, punto 19/387, se ha aprobado la Oferta de Empleo correspondiente al año 2010, que a continuación se detalla:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN PARA EL AÑO 2010

Funcionarios de carrera

- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala técnica. Clase: superior. Número de vacantes: una. Denominación: médico Medicina del Trabajo.
- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala técnica. Clase: superior. Número de vacantes: una. Denominación: técnico Prevención Riesgos Laborales.
- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala técnica. Clase: media. Número de vacantes: dos. Denominación: ingeniero técnico de Obras Públicas.
- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala técnica. Clase: superior. Número de vacantes: dos. Denominación: técnico de Administración General.
- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala auxiliar. Número de vacantes: una. Denominación: informante de la OMIC.
- Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala auxiliar. Número de vacantes: veintitrés. Denominación: auxiliar administrativo.

Personal laboral

- Nivel de titulación: universitario superior. Denominación del puesto: psicólogo. Número de vacantes: dos.
- Nivel de titulación: diplomado universitario. Denominación del puesto: profesor de la escuela de adultos. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: diplomado universitario. Denominación del puesto: técnico de grado medio. Número de vacantes: dos.
- Nivel de titulación: diplomado universitario. Denominación del puesto: trabajador social. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: auxiliar de biblioteca. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: informador. Número de vacantes: seis.
- Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: oficial de parques y jardines. Número de vacantes: seis.
- Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: oficial mecánico de maquinaria agrícola. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: ayudante (Parques y Jardines). Número de vacantes: dieciséis.

- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: peón. Número de vacantes: setenta y una.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: controlador de almacén. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: oficial albañil. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: ayudante de albañil. Número de vacantes: una.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: conserje de educación y colegios públicos. Número de vacantes: ocho.
- Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: conserje de dependencias municipales. Número de vacantes: cinco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alcorcón, a 8 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Circulación y Seguridad, Salomón Matías Matías.

(03/28.754/10)